

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 415 13 DE JULIO DE 2009

Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 16:15 horas del día 13 de julio de 2009, inicia la Sesión No. 415 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Dr. Hernando Romero Paredes se incorporó durante la sesión. La Dra. Jaqueline Padilla Zuñiga y la Srta. Jennifer Laureano Ramírez no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las siguientes modificaciones en el Orden del Día:

La inclusión del punto 8 referente a la contratación del Dr. Alberto Marcial Vela Amieva para ocupar la cátedra "Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado" en el Departamento de Química.

La inclusión del punto 12, del conocimiento de ampliación de periodo sabático del Dr. Tomás Viveros García por 10 meses a partir del 1 de agosto de 2009.

La inclusión del punto 15, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presentó la Coordinación de la Licenciatura en Química.

En el punto 17, la inclusión de un proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno de posgrado de los siguientes alumnos: López Mariño Miguel Angel, Ramírez López Román y Morales Anzures Fernando.

Por lo que el Orden del Día quedó como sigue:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones 410, 411, 412, 413 y 414.
- 4.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa.
- 5.-Declaratoria de los candidatos electos de las votaciones extraordinarias para elegir Representante del Personal Académico de los Departamentos de Matemáticas y Química ante el Consejo Divisional para el periodo 2009-2010.
- 6.- Integración de la Comisión para Analizar la Propuesta de la creación del Doctorado en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información).
- 7.- Integración de la Comisión para Analizar la Propuesta de la Creación del Área de Análisis Numérico y Modelación Matemática del Departamento de Matemáticas , así como la evaluación de los objetivos y metas de sus líneas de investigación.
- 8.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación del Dr. Alberto Marcial Vela Amieva para ocupar la cátedra "Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado" en el Departamento de Química, de conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.
- 9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presentan como Profesor Visitante los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Gerardo Martín Hernández García	Matemáticas
Joel Ireta Moreno	Química
- 10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ireta Moreno	Química
- 11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de contratación como Profesor Visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Benoit Fouconnier	I.P.H.
Francisco Javier Valdés Parada	I.P.H.
- 12.- Conocimiento de la ampliación del periodo sabático del Profesor Tomás Viveros García del Departamento de I.P.H., a partir del 1 de agosto de 2009.
- 13.- Conocimiento del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Armando C. Pérez-Guerrero N.	Física	24 meses	15-IX-2009
- 14.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático del Profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Blasig Schlotfeld Horst Herbert	I.P.H.
- 15.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Química.
- 16.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de las propuestas de UEA optativas que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Matemáticas.
- 17.-Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Escalona Delgado Aldo	205181235	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Hernández Díaz Obeth	99382046	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Sánchez Torres Norma Yanet	203383962	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Blanco Pérez Ricardo	95357781	Doctorado en Ciencias (Física)
López Mariño Miguel Ángel	95242114	Doctorado en Ciencias (Física)
Sánchez Arellano Enrique	93350477	Doctorado en Ciencias (Física)
Ramírez López Román	96100751	Doctorado en Ciencias (Ing. Química)
Morales Anzures Fernando	98181118	Doctorado en Ciencias (Química)

18.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Guzmán Cruz Juan José	204202630	Ing. Biomédica
Melitón Reyes María de las Ángeles	206216075	Ing. Biomédica

19.- Asuntos generales

ACUERDO #415.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 410, 411, 412, 413 Y 414.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las Actas 410, 411, 412, 413 y 414.

ACUERDO #415.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 410 sin modificaciones.

ACUERDO #415.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 411 sin modificaciones.

ACUERDO #415.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 412 sin modificaciones.

ACUERDO #415.2.4.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 413 con modificaciones menores.

ACUERDO #415.2.4.- Se aprobó por 13 votos a favor y una abstención el Acta de la Sesión 414 con modificaciones menores.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA PARA LA DIVISIÓN DE CBI-IZTAPALAPA.

La Dra. Medina Bañuelos comentó que el Premio a la Docencia es un reconocimiento que otorga la institución año con año a los académicos distinguidos por sus labores docentes a lo largo de su trayectoria académica, demostradas a través de una serie de criterios que se establecen para el otorgamiento de este premio. Cada División puede proponer un máximo de dos miembros de su personal académico y en CBI siempre se ha tomado el otorgamiento de este premio con la mayor de las responsabilidades, para lo cual existen modalidades particulares que emite este Consejo Divisional. Una Comisión se encarga de hacer las propuestas y analizar los casos para encontrar a los candidatos idóneos, acreedores a este premio.

El Coordinador de la Comisión mencionó que ésta tomó en cuenta aspectos de la actividad docente de los profesores además de otras cualidades, en el sentido de que los candidatos propuestos sean: motivadores, buenos comunicadores, formadores innatos y orientadores para la formación de los alumnos, que presenten instrumentos de innovación educativa en sus enfoques docentes, con un compromiso institucional. Asimismo, se verificó que cumplieran con los criterios establecidos en la convocatoria emitida por el Rector General para otorgar este premio.

La Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente:

DICTAMEN

1.- Por su destacada labor docente, se otorgue el Premio a la Docencia a los siguientes dos profesores:

DRA. RAQUEL VALDÉS CRISTERNA
Y
DR. JOAQUÍN DELGADO FERNÁNDEZ

2.- La Comisión reconoce que los candidatos al Premio a la Docencia que en esta ocasión se consideraron, son profesores de alto nivel académico y que cumplieron con las características enunciadas en los lineamientos para tal efecto.

3.- Finalmente, la Comisión desea manifestar su reconocimiento a los demás candidatos por su labor docente sobresaliente y comprometida.

Los miembros anteriores de la Comisión reiteraron los argumentos anteriores. Los Drs. Alfonso Prieto Guerrero y Mario Pineda Ruelas presentaron semblanzas de los candidatos propuestos, detallando los méritos por los que se proponían para este premio.

ACUERDO #415.3.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

5.-DECLARATORIA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS DE LAS VOTACIONES EXTRAORDINARIAS PARA ELEGIR REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE MATEMÁTICAS Y QUÍMICA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2009-2010.

DECLARATORIA DE RESULTADOS

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 1 DE JULIO DE 2009, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE CBI, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA REPRESENTANTE SUPLENTE DE PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE MATEMÁTICAS Y QUÍMICA PARA EL PERIODO 2009-2010.

NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

PERSONAL ACADÉMICO**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

Dr. J. Noé Gutiérrez Herrera		6 votos
	Anulados	0 votos

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Dra. Nancy Coromoto Martín Guaregua		3 votos
	Anulados	0 votos

6.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS (CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN).

La Dra. Medina comentó que un grupo de profesores del Departamento de Ing. Eléctrica proponen un nuevo plan de estudios a nivel doctoral por lo que la Comisión encargada de elaborar dicha propuesta presenta ante el Consejo Divisional un plan de estudios con una estructura acorde con el Sistema de Posgrado Divisional. Señaló que corresponde al Consejo Divisional empezar el proceso para la aprobación eventual ante todos los Órganos Colegiados de este programa doctoral de Ciencias y Tecnologías de la Información.

Mencionó que la propuesta de creación se analiza a través de una comisión formada por el Consejo Divisional que revisa todos los elementos, pertinencia, viabilidad, la demanda prevista, la integración dentro del Sistema Divisional de CBI para posteriormente presentar una propuesta de Dictamen ante el Pleno del Consejo Divisional. La Comisión propuesta estaría integrada por dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y al menos dos asesores internos o externos.

La Presidenta del Consejo propuso que la Comisión estuviera integrada por:

DR. VICTOR MANUEL RAMOS RAMOS
DR. MARCELO GALVÁN ESPINOSA
DR. ALFONSO PRIETO GUERRERO
DR. HERNANDO ROMERO PAREDES RUBIO
SRITA. LUCÍA OCHOA OCAÑA
SR. MIGUEL ALBERTO IBARRA SÁNCHEZ

Los asesores de la misma serían:

DR. CARLOS ARTEMIO COELLO COELLO
DR. JAVIER GÓMEZ CASTELLANOS
DR. ANDRÉS CEDILLO
LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO
LIC. ERIKA ARENAS RÍOS

ACUERDO #415.4.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de Creación del Doctorado en Ciencias Tecnologías de la Información. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

DR. VICTOR MANUEL RAMOS RAMOS
DR. MARCELO GALVÁN ESPINOSA
DR. ALFONSO PRIETO GUERRERO
DR. HERNANDO ROMERO PAREDES RUBIO
SRITA. LUCÍA OCHOA OCAÑA
SR. MIGUEL ALBERTO IBARRA SÁNCHEZ

Los asesores de la misma son:

DR. CARLOS ARTEMIO COELLO COELLO
DR. JAVIER GÓMEZ CASTELLANOS
DR. ANDRÉS CEDILLO
LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO
LIC. ERIKA ARENAS RÍOS

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el final del trimestre 09-O.

7.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DEL ÁREA DE ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACIÓN MATEMÁTICA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

La Dra. Verónica Medina comentó que este punto en el orden del día se refiere a la creación de una nueva área de investigación en el Departamento de Matemáticas derivada de la actual área de Análisis Aplicado y que se denominaría Análisis Numérico y Modelación Matemática. Mencionó que el área se crearía con una serie de líneas de investigación y que existen criterios y lineamientos que hay que seguir para la creación de nuevas áreas de investigación y recordó al pleno que el encargado de crear nuevas líneas de investigación es el Consejo Académico a propuesta de los Consejos Divisionales.

La Dra. Medina propuso que la Comisión encargada de analizar la propuesta de creación del Área de Análisis Numérico y Modelación Matemática estuviera integrada por:

DR. EMMANUEL HARO PONIATOWSKI
DR. MARIO PINEDA RUELAS
DR. ORLANDO GUZMÁN LÓPEZ
DR. GABRIEL LÓPEZ GARZA

ASESOR:

DR. PEDRO GONZÁLEZ CASANOVA

ACUERDO #415.5.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión para Analizar la Propuesta de la Creación del Área de Análisis Numérico y Modelación Matemática, así como La Evaluación de los Objetivos y Metas de sus Líneas de Investigación del Departamento de Matemáticas los miembros se constituyeron por dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores y un asesor externo.

DR. EMMANUEL HARO PONIATOWSKI
DR. MARIO PINEDA RUELAS
DR. ORLANDO GUZMÁN LÓPEZ
DR. GABRIEL LÓPEZ GARZA

ASESOR:

DR. PEDRO GONZÁLEZ CASANOVA

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el final del trimestre 09-P.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. ALBERTO MARCIAL VELA AMIEVA PARA OCUPAR LA CÁTEDRA “DR. RAÚL REMIGIO CETINA ROSADO” EN EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO QUINTO CAPÍTULO III BIS DEL RIPPPA.

La Dra. Verónica Medina mencionó que en una sesión anterior se aprobó la creación de la Cátedra “Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado” para el Departamento de Química; comentó que una vez publicada la convocatoria se presentó el Dr. Alberto Vela Amieva para ocupar dicha cátedra.

El Dr. Marcelo Galván mencionó que la Comisión dictaminadora de área emitió un dictamen donde le asignó categoría y nivel de Titular C al catedrático para su posterior contratación ya que cumple con todos los requisitos estipulados en el RIPPPA. Comentó que el profesor invitado se incorporará sin ningún problema al departamento. Mencionó que el candidato tiene un alto nivel académico y que se integrará al área de Físicoquímica Teórica y que también impartirá cursos a nivel licenciatura y posgrado.

ACUERDO #415.6.- Se aprobó por unanimidad la contratación de la cátedra “Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado” para el Dr. Alberto Vela Amieva en el Departamento de Química, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA a partir del 1 de septiembre de 2009.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Gerardo Martín Hernández García	Matemáticas
Joel Ireta Moreno	Química

El Dr. Mario Pineda Ruelas mencionó al Consejo que el Dr. José Gerardo Martín Hernández García participó en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría. Realizó varias publicaciones en donde se da el crédito a su estancia en esta universidad. Su investigación gira en torno a la geometría diferencial, asimismo, señaló que el Dr. Hernández García en docencia realizó actividades relacionadas con la Licenciatura en Matemáticas y Posgrado. Comentó también que el reporte fue entregado fuera del tiempo establecido para ello.

La Dra. Medina comentó que el informe que presentó el Dr. Hernández García indica que la colaboración con el Departamento está en curso, mencionó que cumplió parcialmente con los objetivos propuestos en el plan de actividades que presentó al inicio de su contratación, por lo que consideró el informe como parcialmente satisfactorio.

ACUERDO #415.7.1.- Se aprobó por 13 votos a favor y una abstención, el Informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. José Gerardo Martín Hernández García del Departamento de Matemáticas en los términos que la Presidenta del Consejo señaló.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa expuso que como profesor visitante del Departamento de Química, el Dr. Joel Ireta Moreno trabajó en el área de Físicoquímica Teórica. Destacó que las actividades del Dr. Ireta durante su estancia como profesor visitante giraron en torno a la docencia en distintos niveles. En investigación trabajó en el desarrollo de una metodología que se llama técnicas multiescala y técnicas de análisis de estructura de polipéptidos, mencionó que publicó diversos trabajos de investigación. Comentó que participó en eventos académicos de distinta índole.

ACUERDO #415.7.2.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Joel Ireta Moreno en el Departamento de Química.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Joel Ireta Moreno	Química

El Dr. Marcelo Galván Espinosa manifestó al Consejo que el Dr. Ireta continuaría trabajando con los profesores del área de Físicoquímica del Departamento, en investigación se pretende continuar con el estudio de proteínas utilizando métodos computacionales. Comentó que la continuidad del plan de trabajo es acorde con lo que se planteó desde el inicio de la contratación. Anticipó el deseo del Dr. Joel Ireta Moreno de integrarse a la institución de manera permanente.

La Dra. Medina comentó que la modalidad de los profesores visitantes puede ser como un periodo de prueba para los profesores visitantes, además de que es visto como un periodo de integración al modelo de la UAM. El análisis y evaluación para las contrataciones de profesor visitante se hace en el entendido de qué tan importante sería su incorporación al División. Mencionó que el Dr. Joel Ireta ya tiene dos años como profesor en la UAM y ha manifestado su deseo de concursar para una plaza de profesor titular al término de su contratación como profesor visitante.

ACUERDO #415.8.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Joel Ireta Moreno en el Departamento de Química, por 12 meses, a partir del 16 de septiembre de 2009 hasta el 15 de septiembre del 2010.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Benoit Fouconnier	I.P.H.
Francisco José Valdés Parada	I.P.H.

El Dr. Juan José Ambriz García realizó una breve descripción de los candidatos a profesor visitante del Departamento de I.P.H.

El Dr. Benoit Fouconnier laboraría en el área de Ingeniería Química del Departamento. Comentó que trabajaría en el estudio de la formación de hidratos de gas en emulsiones y presenta buenas perspectivas de realizar investigación independiente. En su plan de trabajo manifiesta su interés por trabajar en el ámbito de la docencia a nivel licenciatura y posgrado, así como en la preservación de la cultura dentro de la institución. Comentó además que cuenta con el consenso del área de investigación a la cual se incorporaría.

El Dr. José Antonio de los Reyes comentó el Dr. Fouconnier reúne las características necesarias para realizar un buen trabajo dentro del área de Ingeniería Química ya que es capaz de desarrollar una nueva línea de investigación que enriquecería las líneas que ya se manejan en el área. Comentó que estaría a prueba un año para ver su desempeño en docencia e investigación.

ACUERDO #415.9.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Benoit Fouconnier en el Departamento de I.P.H., del 14 de septiembre de 2009 al 13 de enero de 2010.

El Dr. Francisco José Valdés Parada como profesor visitante se incorporaría al área de Recursos Energeticos y desarrollaría trabajos de investigación que complementan las líneas de investigación del área, tales como Secuestro de CO₂ atmosférico, Transporte reactivo de compuestos orgánicos y nitrogenados en la Cd. de México y Modelado de reactores solares de partículas fluizadas. En la labor de docencia, el Dr. Valdés Parada propone llevar a cabo actividades tanto en la impartición de cursos a nivel licenciatura y posgrado.

ACUERDO #415.9.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Francisco José Valdés Parada en el Departamento de I.P.H., del 14 de septiembre de 2009 al 13 de enero de 2010.

12.- CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR TOMÁS VIVEROS GARCÍA DEL DEPARTAMENTO DE I.P.H., A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DE 2009.

El Consejo Divisional conoció la ampliación del periodo sabático del Profesor Tomás Viveros García del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica por 10 meses a partir del 1 de agosto del 2009.

13.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Armando C. Pérez-Guerrero N.	Física	24 meses	15-IX-2009

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Armando C. Pérez-Guerrero N.	Física	24 meses	15-IX-2009

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Blasig Schlotfeld Horst Herbert	I.P.H.

El Dr. Juan José Ambriz García mencionó que el Profesor Blasig Schlotfeld Horst Herbert del Área de Ingeniería Hidrológica, trabajó en la elaboración, revisión, actualización, y recopilación de material didáctico para distintas UEA que se imparten en la Licenciatura en Ing. Hidrológica. Comentó, también, que el Profesor Blasig tiene pensado jubilarse en próximas fechas por lo que consideró que las actividades realizadas en su periodo sabático como satisfactorias.

La Dra. Medina consideró que quizá el informe pudiera considerarse parcialmente satisfactorio porque no se cumplieron con las actividades planteadas en el plan de actividades que presentó al inicio del sabático. Comentó que en atención a que el profesor se encuentra en un periodo pre-jubilatorio y que el Jefe de Departamento consideró el informe como satisfactorio con la reserva del conocimiento de la jubilación del profesor, se podría aprobar el informe en los mismos términos.

ACUERDO #415.10.-Se aprobó por 12 votos a favor, uno en contra y una abstención, el informe de actividades del periodo sabático del Profesor Blasig Schlotfeld Horst Herbert, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al pleno del Consejo la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Química.

ACUERDO #415.11.- Se aprobó por unanimidad la siguiente modificación a la Planeación Anual que presentó la Coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 09-O.

LIC. EN QUÍMICA	CLAVE
ALTA	
Métodos Físicoquímicos de Separación	2141039
BAJA	
Cinética Química	2141033

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN

MATEMÁTICAS.

ACUERDO #415.12.- Se aprobó por unanimidad los cambios indicados abajo a las UEA optativas para la Licenciatura en Matemáticas. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 2009-P.

CLAVE	LIC. EN BIOLOGÍA	PREREQUISITO
231232	Edafología	235133
	LIC. EN HIDROBIOLOGÍA	
235168	Sedimentología	235133
235169	Geología Marina y Litoral	335168

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA	PREREQUISITO
211182	Introducción a la gravitación y astrofísica I	213229

17.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Escalona Delgado Aldo	205181235	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Hernández Díaz Obeth	99382046	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Sánchez Torres Norma Yanet	203383962	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Blanco Pérez Ricardo	95357781	Doctorado en Ciencias (Física)
López Mariño Miguel Ángel	95242114	Doctorado en Ciencias (Física)
Sánchez Arellano Enrique	93350477	Doctorado en Ciencias (Física)
Ramírez López Román	96100751	Doctorado en Ciencias (Ing. Química)
Morales Anzures Fernando	98181118	Doctorado en Ciencias (Química)

ACUERDO #415.13.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Aldo Escalona Delgado con matrícula 205181235 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #415.13.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Obeth Hernández Díaz con matrícula 99382046 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #415.13.3.- Se aprobó por unanimidad posponer el análisis del caso de la Ing. Norma Yanet Sánchez Torres para la siguiente sesión del Consejo Divisional.

ACUERDO #415.13.4.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Ricardo Pérez Blanco con matrícula 95357781 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #415.13.5.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Miguel Ángel López Mariño con matrícula 95242114 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #415.13.6.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Enrique Sánchez Arellano con matrícula 93350477 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #415.13.7.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Román Ramírez López con matrícula 96100751 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #415.13.8.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Fernando Morales Anzures con matrícula 98181118 de la Maestría en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 13 de julio de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-P.

18.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Guzmán Cruz Juan José	204202630	Ing. Biomédica
Melitón Reyes María de las Ángeles	206216075	Ing. Biomédica

La Dra. Verónica Medina comentó que el expediente donde se expone el caso de la alumna María de los Ángeles Melitón Reyes contenía errores de seriación en algunas UEA por lo que solicitó al pleno del Consejo retirarlo y analizarlo en una sesión posterior.

ACUERDO #415.14.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Guzmán Cruz Juan José	204202630	Ing. Biomédica

19.- ASUNTOS GENERALES

LA Dra. Medina comentó que la fecha tentativa del próximo consejo sería dentro de la semana 11, del 27 al 31 de julio.

La Presidenta del Consejo dio por terminada la Sesión No. 415 del Consejo Divisional, siendo las 19:30 horas del día 15 de junio de 2009, extendiéndose la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo